

Desde el Consell se quiere sensibilizar a la población sobre el incremento de abandono de gatos en la isla. En las últimas semanas se han encontrado varias camadas de gatos en contenedores de recogida de basura o por cunetas, pero también otros gatos adultos que parecían domesticados. El Consell recuerda que el abandono de animales está prohibido, según la ordenanza, las infracciones cometidas por abandono de animales serán sancionadas con multas de 30 a 15.000 euros.

Para más información se puede contactar con el servicio de veterinaria de Consell (tel. 971 32 10 87, ext. 3164 / [veterinari@conselldeformentera.cat](mailto:veterinari@conselldeformentera.cat) ).

*25 de mayo de 2022*  
*Àrea de Comunicació*  
*Consell de Formentera*

